



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 301 -2008-Gobierno Regional del Callao-GRI 12 JUN. 2008

Callao, 12 JUN. 2008

VISTOS:

El Informe Técnico No 026-2008-GRC/ORPI-RPB de fecha 21 de Mayo de 2008, emitido por el Especialista en Planificación de la Oficina Regional de Programación e Inversiones, el Formato SNIP-02-Ficha de Registro-Banco de Proyectos con Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública No 37209, la Solicitud de Cobertura Presupuestal-Formato SNIP-GRC No 02 de fecha 06 de Junio de 2008, el Informe No 49-2008-GRC/GRI/OC-MTV de fecha 06 de Junio de 2008, emitido por el Coordinador de Estudios de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Informe No 306-2008-GRC/GRI-OC de fecha 06 de Junio de 2008, emitido por el Jefe de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Informe No 727-2008-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 11 de Junio de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Técnico No 026-2008-GRC/ORPI-RPB, se indica que los montos y componentes para la Ejecución de Obra "**CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU - CALLAO**", con Código SNIP 37209, se enmarcan dentro de los parámetros considerados en la Declaración de Viabilidad;

Que, mediante Informe Nº 306-2008-GRC/GRI-OC de fecha 06 de Junio de 2008, el Jefe de la Oficina de Construcción hace entrega a la Gerencia Regional de Infraestructura el Expediente Técnico para la Ejecución de Obra "**CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU - CALLAO**", con un Valor Referencial actual de S/. 2'847,172.04 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 04/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios al mes de Febrero de 2008, a un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendario, bajo un Proceso de Licitación Pública a Precios Unitarios;

Que, el Proyecto "**CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU - CALLAO**", se encuentra conforme con los objetivos y metas institucionales;

Que, el Proyecto cumple con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva Cobertura Presupuestal asignada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

De conformidad con las facultades delegadas en el numeral primero del Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 072 de fecha 26 de enero de 2007; y de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional Nº 006-2008-REGION CALLAO-CR,



contando con el visto bueno de Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico para la Ejecución de Obra "CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU - CALLAO", con un Valor Referencial actual de S/. 2'847,172.04 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 04/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios al mes de Febrero de 2008, a un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendario, bajo un Proceso de Licitación Pública a Precios Unitarios;

ARTICULO SEGUNDO.- Precisar que el Egreso que demande la ejecución de Obra a que se contrae la presente resolución tendrá la siguiente afectación presupuestal:

Cadena Institucional			Cadena Funcional Programática						Cadena de Gasto					
PLIEGO	U.E	FU	PRO	SPRO	PROY	COMP	META	CIS	GG	GGG	MA	EG	RUB	MONTO S/.
464	001	14	047	0127	2.040029	2.000903	00001	001	6	5	11	50	18	2'847,173.00

Nemo: 0055

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

12 JUN. 2008